

Sejendo Martin de Zaccacer may. e  
Sidro de lorca Juan Bris. boual de la  
Carcon y nado

Reuieron Don V. a a Carraco  
y como Sanle conforma la l. 27

que sea los de Sanle de aualo  
Dey Juan poual de la Carcon Jur.

liberacion no sea dea que sea uacyp

de sus de

de sus de

de sus de

Antemi

Joan dem

Kordin

En la muy noble e muy Leal  
ciudad de murcia e Mmo Ayuntamiento de  
lla martes diez dias del mes de abril De mil  
Equientos e ochenta e dos años fue ayun-  
tado conuene a saber los ss, Don Jorge man-  
rique coregidor de la dicha ciudad e de las  
de lorca e cartagena por suma q a cuyo cargo